

Folio OFIC202600210
08/01/2026

ANT.: ID 361154 de fecha 30 de diciembre de 2025

MAT.: Informa e instruye respecto al envío de información requerida por el Decreto Ley N°2.757 de 1.979, Ley N°19.496, que Establece Normas Sobre Protección De Los Derechos De Los Consumidores y la Ley General de Cooperativas y su Reglamento.

DE: **JUAN JOSÉ MONTES LETELIER**
JEFE DIVISIÓN DE ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVAS

A: **ASOCIAZIONES GREMIALES, ASOCIAZIONES DE CONSUMIDORES Y COOPERATIVAS**

Que, de acuerdo con lo estipulado en artículos 6º, 15º y 16º del Decreto Ley N°2757 de 1979 -en adelante Decreto Ley-, conforme lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 19.496 y acorde lo prescrito en la Ley General de Cooperativas -LGC- y su Reglamento, este Órgano Fiscalizador comunica lo siguiente:

Que, a las Asociaciones Gremiales, Asociaciones de Consumidores y Cooperativas les corresponde dar cumplimiento a las obligaciones consagradas en la legislación precitada, debiendo informar y remitir a esta División, periódicamente, diversos antecedentes administrativos y contables – financieros, ello a efectos de mantener debidamente actualizados sus registros y órganos directivos.

Que, tras revisar los antecedentes existentes en la carpeta administrativa de vuestra entidad, se advierte que no ha dado cumplimiento con las obligaciones que prescribe la normativa, por lo que, se informa que su organización se ha registrado en calidad de inactiva. Dicha condición se configura por la ausencia de actos esenciales para el cumplimiento de las exigencias legales del sector, una vez que, administrativamente, **han transcurrido tres años o más** desde la última remisión de antecedentes contables, legales y administrativos al organismo fiscalizador.

Lo indicado en el párrafo precedente, es sin perjuicio de la posibilidad de que, la organización interesada, pueda solicitar a esta División las instrucciones tendientes a regularizar y/o reactivar su funcionamiento administrativo y contable.

Saluda atentamente,

JJM/MPP/CST
29-12-2025
ID 361154
Distribución:
- Entidades Fiscalizadas
- Oficina de Partes
- Archivo Daes.

Información de firma electrónica:	
Firmantes	JUAN JOSÉ MONTES LETELIER
Fecha de firma	08/01/2026
Código de verificación	1021590
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

